ANEXO IV
Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 53/12
"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE OBSERVACION Y TRANSMISIÓN DE DATOS METEOROLOGICOS."
CODIGO N° CD 56 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los dos días del mes de julio del año dos mil doce, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada de la CD Nº 56/12 **"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE OBSERVACION Y TRANSMISIÓN DE DATOS METEOROLOGICOS"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Pedro Gimenez Recalde. - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Jorge Pérez Salinas. - Jefe Dpto. Compras Directas.

La empresa que presento su oferta fue:

- **RADIO PA'I PUKU**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal
Analizadas las documentaciones solicitadas conforme a la Nota de Invitación, se verifica que la empresa **RADIO PA'I PUKU.** cumple con lo solicitado en la Nota de Invitación.

b) Evaluación Técnica
Analizado el contenido de la oferta presentada, se verifica que la empresa **RADIO PA'I PUKU** Cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la Nota de Invitación.

c) Análisis y Evaluación Económica
Se verifica que la oferta total presentada por la firma **RADIO PA'I PUKU** es de un monto total de **Gs. 36.000.000(GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES) IVA Incluido.** El cuadro de precios forma parte del presente Acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de la oferta presentada y teniendo en cuenta que se realizó una prorroga de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 01 de la Resolución Nº 805/2009 de Contrataciones Publicas, que establece, **"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes deberán prorrogar las fechas de entrega y aperturas de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres, no se contare con el numero mínimo de oferentes la Convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/2003 que menciona, que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferentes, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".**
Por lo expuesto, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **RADIO PA'I PUKU** por un monto total de **Gs. 36.000.000(GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES) IVA Incluido**, teniendo en cuenta que el presente llamado es de carácter plurianual corresponde al **ejercicio 2012** de agosto a diciembre la suma de **Gs. 15.000.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES) IVA incluido**, y al **ejercicio 2013** de enero a julio la suma de **Gs. 21.000.000 (GUARANÍES VEINTIÚN MILLONES) IVA incluido**, sujeto a disponibilidad presupuestaria por ser la única oferta y cumple con las especificaciones técnicas.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando las personas mas arriba mencionadas en dos originales.

Lic. Jorge Pérez Salinas.
Jefe Dpto. Compras Directas UOC
DINAC

Pedro Giménez Recalde.
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 77/12, del llamado a Contratación Directa con Código Nº 56/12 del Programa Anual de Contrataciones, **"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE OBSERVACION Y TRANSMISIÓN DE DATOS METEOROLOGICOS."**, con ID Nº 238.253 **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el presente llamado a la empresa **RADIO PA'I PUKU,** por un monto total **Gs. 36.000.000(GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES) IVA Incluido,** teniendo en cuenta que el presente llamado es de carácter plurianual corresponde al **ejercicio 2012** de agosto a diciembre la suma de **Gs. 15.000.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES) IVA incluido,** y al **ejercicio 2013** de enero a julio la suma de **Gs. 21.000.000 (GUARANÍES VEINTIÚN MILLONES) IVA incluido,** sujeto a disponibilidad presupuestaria.

ECON. CARLOS JOSE FUGARAZZO VELAZQUEZ.
Presidente.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CD Nº 56/12 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OBSERVACION Y TRANSMICION DE DATOS METEOROLOGICOS"

CUADRO COMPARATIVO

					EMPRESA 1	
					RADIO PA'I PUKU	
ÍTEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	UNID.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	83112304-001	SERVICIO DE OBSERVACION Y TRANSMISION DE DATOS METEOROLOGICOS	12	MESES	3.000.000	36.000.000
					TOTAL (IVA Incluido)	36.000.000

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

Pedro B. Giménez R.
Coordinador Int. UOC
DINAC

ECON. CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CD Nº 56/12 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OBSERVACION Y TRANSMICION DE DATOS METEOROLOGICOS"

CUADRO DE ADJUDICACION

					EMPRESA 1	
					RADIO PA'I PUKU	
ÍTEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	UNID.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	83112304-001	SERVICIO DE OBSERVACION Y TRANSMISION DE DATOS METEOROLOGICOS	12	MESES	3.000.000	36.000.000
					TOTAL (IVA Incluido)	36.000.000

EJERCICIO 2012				
DE AGOSTO A DICIEMBRE	5	MESES	3.000.000	15.000.000
EJERCICIO 2013				
DE ENERO A JULIO	7	MESES	3.000.000	21.000.000

Lic. Jorge A. Perez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

ECON. CARLOS JOSÉ FUGANAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Ezro D. Giménez R.
Coordinador Int. UOC
DINAC